

NONA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 30^{de} DICIEMBRE De 1.993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 41953 - 84 GA

NOMBRE DE LA COMPANIA:

IMMOBILIARIA 210

TOTAL CAPITAL SOCIAL 4,000,000.-

SELLO DEL R. U. C.

INMOBILIARIA 210
CALLE 100 N. 405
CONDOMINIO

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO															Acciones Nominativas Clás. Anónimas y Eco. Mixta			No.	APORTACIONES	Clas. Resp. Limitada	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		No.	Ordinarias		No.	Preferidas	No.	Total (a)	Total (b)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
				Para Inversión Extranjera 1/	Neutra		Nal.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Certifico que la información es correcta

GUAYMAQUIT, AGOSTO 29 de 1.994

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.